

CÁMARA DE SENADORES
119 PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS

24 de noviembre de 2017

29ª Reunión - Sesión de Incorporación y Preparatoria

Presidencia del señor **MIGUEL ANGEL ISA**

Ocupa el sitial de la derecha el señor Gobernador: **Dr. JUAN MANUEL URTUBEY**

Secretario Legislativo: **Dr. LUIS GUILLERMO LÓPEZ MIRAU**

Secretario Administrativo: **Lic. JULIO EDUARDO FERNANDEZ MUIÑOS**

SENADORES PRESENTES

ABÁN, Walter Joaquín
ABILÉS, María Silvina
ARJONA, Martín Felipe
CRUZ, Walter Hernán
DE LA ZERDA, María Laura
DURAND CORNEJO, Guillermo Mario
GÓMEZ, Ernesto Ángel
GONZÁLEZ, Pablo Damián
GRAMAGLIA, Roberto Enrique
IBARRA, José Antonio
LAPAD, Mashur
NOLASCO, Dani Raúl
NOLASCO, Héctor Pablo
PÉREZ, Diego Sebastián
RAMOS, Sergio Omar
ROSSO, Carlos Alberto
SALDAÑO, Sergio Rodrigo
SANGUINO, Alfredo Francisco
SOTO, Jorge Pablo
VASQUEZ GARECA, Roberto Eleuterio
YANQUE, Cástulo
ZOTTOS, Miguel Andrés

SUMARIO

	<i>Pág.</i>
1. Izamiento de Banderas	3
2. Convocatoria.....	3
3. Comunicación del Tribunal Electoral.....	4
4. Comunicación de Senador Electo.....	5
5. Comunicación Particular	5
6. Consideración de la resolución y del dictamen de la Comisión de Poderes sobre la validez de los títulos. Se aprueba	5
7. Juramento.....	8
8. Comunicaciones de Bloques.....	11
9. Elección de Autoridades.	11
10. Constitución de Comisiones.....	16
11. Día y hora de Sesión.	17
12. Discursos.	17
13. Arrío de Banderas.....	20

- En la ciudad de Salta, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo horas 11 y 09:

Sr. Presidente (Isa).- Con la presencia de once señores senadores en ejercicio y once senadores electos, queda abierta la sesión.

Invito al señor Gobernador, doctor Juan Manuel Urtubey, me acompañe en el Estrado.

- Ocupa un lugar en el estrado el señor Gobernador de la Provincia, doctor Juan Manuel Urtubey.

1

IZAMIENTO DE BANDERAS

Sr. Presidente (Isa).- Invito al señor Gobernador de la Provincia, doctor Juan Manuel Urtubey, a izar la Bandera Nacional, y al doctor Manuel Santiago Godoy a izar la Bandera Provincial; y a continuación se entonarán las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Puestos de pie los señores senadores y público presente, el señor Gobernador de la Provincia, doctor Juan Manuel Urtubey y el doctor Manuel Santiago Godoy, proceden a izar las Banderas Nacional y Provincial, respectivamente. (Aplausos)
- Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (Aplausos)

2

CONVOCATORIA

Sr. Presidente (Isa).- Por Secretaría se dará lectura a la Resolución de Presidencia N° 194/17, por la cual se convoca a la presente Sesión de Incorporación y Preparatoria.

Sr. Secretario (López Mirau).- Resolución N° 194.

VISTO:

Lo dispuesto en el Título I del Reglamento de la Cámara de Senadores y;

CONSIDERANDO:

Que corresponde establecer formalmente la sesión de Incorporación y Preparatoria prevista en el referido Título I y particularmente en los artículos 2° y 5° del citado Reglamento, a los efectos de lo dispuesto en los artículos 103, 124 y concordantes de la Constitución Provincial,

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES

R E S U E L V E

Artículo 1°.- Convocar a la Cámara de Senadores a reunirse en Sesión de Incorporación y Preparatoria el día 24 de noviembre del año en curso a horas 10:00, con el objeto de proceder a la incorporación de los señores

Senadores Electos en los comicios del día 22 de octubre de 2017 y a la constitución de Autoridades, Comisiones Permanentes, Especiales y Bicamerales y determinar día y hora en que se celebrarán las sesiones ordinarias.

Art. 2º.- Comunicar, registrar y Archivar.

Sala de la Presidencia, 21 de noviembre de 2017.

Miguel Ángel Isa Presidente - **Luis Guillermo López Mirau** Secretario Legislativo

Sr. Presidente (Isa).- Al Archivo.

3

COMUNICACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Sr. Presidente (Isa).- Por Secretaría se dará lectura en su parte pertinente al Acta N° 7.356 del Tribunal Electoral de la Provincia.

Sr. Secretario (López Mirau).- “ACTA N° 7.356. En la ciudad de Salta, a un día del mes de noviembre de dos mil diecisiete, reunidos en la sede del Tribunal Electoral de la Provincia, el señor Presidente Dr. Guillermo A. Catalano y los señores Miembros Dres. Ernesto R. Samson, Guillermo A. Posadas, Mirta Inés Regina y Adriana Rodríguez, Dijeron: Que al Tribunal Electoral de la Provincia le corresponde determinar los candidatos que resultaron electos en los comicios del pasado 22 de octubre, y proclamar aquéllos que ocuparán cargos en las categorías de Senador y Diputado Provincial. Que esa determinación debe efectuarse de acuerdo con las nóminas de candidatos de las fuerzas políticas aprobadas por el Tribunal, los resultados de la elección del 22 de octubre pasado tal como aparecen consignados en los certificados de escrutinio definitivos, y aplicando lo estatuido por los arts. 56, 94 y 100 de la Constitución Provincial y por los arts. 13, 14 y 15 de la Ley N° 6444 y modificatorias. Por ello, en uso de las facultades conferidas por el art. 58 inc. 3) de la Constitución Provincial y los arts. 23 inc. 4) y 114 de la Ley N° 6444 y modificatorias. El Tribunal Electoral de la Provincia. Resuelve: I.- Proclamar elegidos, en los cargos de Senador y Diputado Provincial, a los ciudadanos que integran el Anexo de la presente resolución. II.- Fijar el día 15 de noviembre de 2017, a las 18:00 horas, para que tenga lugar la entrega de diplomas a los ciudadanos electos, en el recinto de la Legislatura Provincial. III.- Mandar que se registre, publique en el Boletín Oficial y comunique a quien corresponda. Con lo que terminó el acto, firman los señores Miembros por ante mí, Secretaria que certifico. Guillermo Alberto Catalano Presidente. Guillermo A. Posadas, Mirta Inés Regina, Ernesto R. Samsón y Adriana Rodríguez Vocales del Tribunal Electoral. Ante mí: Teresa Ovejero Cornejo Secretaria del Tribunal Electoral.”

La parte pertinente del Anexo es la siguiente:

Departamento: Cachi. Senador: Nolasco, Héctor Pablo -10.582.483.

Departamento: Cafayate. Senador: Saldaño, Sergio Rodrigo - 27.904.716.

Departamento: Capital. Senador: Durand Cornejo, Guillermo Mario - 11.451.049.

Departamento: Chicoana. Senador: D'Andrea Cornejo, Esteban - 18.020.763.

Departamento: Rosario de Lerma. Senador: Ramos, Sergio Omar - 14.295.667.

Departamento: San Carlos. Senador: Vásquez Gareca, Roberto Eleuterio - 18.230.530.

Departamento: General Güemes. Senador: Rosso, Carlos Alberto - 29.303.556.

Departamento: Guachipas. Senador: Ibarra, José Antonio - 14.150.614.

Departamento: La Caldera. Senadora: Abilés, María Silvina - 21.792.496.

Departamento: La Poma. Senador: Nolasco, Dani Raúl - 23.215.368.

Departamento: Los Andes. Senador: Arjona, Martín Felipe - 25.874.100.

Departamento: Molinos. Senador: Abán, Walter Joaquín - 8.162.385.

4

COMUNICACIÓN DE SENADOR ELECTO

El señor Senador Electo por el departamento Chicoana Esteban D'Andrea, solicita prórroga para la jura con posterioridad a la fecha 10 de diciembre del corriente año, en que asumirán las autoridades del Concejo Deliberante de El Carril y en consecuencia la elección del Presidente a cargo de la Intendencia.

5

COMUNICACIÓN PARTICULAR

La Multisectorial de Mujeres de Salta, solicita al Presidente del Senado y al Cuerpo el rechazo del título de Senador del señor Guillermo Durand Cornejo.

6

COMISIÓN DE PODERES

Sr. Presidente (Isa).- Conforme a lo establecido en el artículo 2º del Reglamento de Cámara, se invita a los señores senadores a proponer una Comisión de Poderes ad-hoc de tres miembros (dos por la mayoría y uno por la primera minoría), a fin de que emitan dictamen sobre la validez de los títulos.

Sr. Presidente (Isa).- Tiene la palabra el señor Senador Soto.

Sen. Soto.- Señor Presidente: a fin de integrar la Comisión Ad Hoc para que analicen los títulos de los senadores que deben jurar en el día de la fecha, propongo al Senador Ernesto Gómez representante del departamento Anta; al Senador Diego Pérez por el departamento Rosario de la Frontera; y al Senador Roberto Gramaglia representante del departamento Metán.

Sr. Presidente (Isa).- En consideración la moción. Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Isa).- Aprobada.

Invito a los señores integrantes de la Comisión a cumplir su cometido y a los señores senadores a un cuarto intermedio dentro del recinto.

- Es la hora 11 y 30.

- A la hora 11 y 49:

Sr. Presidente (Isa).- Continúa la sesión.

Se invita al miembro informante a dar lectura del dictamen emitido por la Comisión de Poderes sobre la validez de los títulos.

Tiene la palabra el señor Senador Gramaglia.

Sen. Gramaglia.- Señor Presidente: solicitamos que por Secretaría se dé lectura de las actuaciones de la Comisión.

Sr. Presidente (Isa).- Por Secretaría se dará lectura.

Sr. Secretario (López Mirau).- En primer lugar se da lectura a la resolución que motivara la nota presentada por la Multisectorial de Mujeres.

VISTO:

La presentación formulada por la señora Marta Cesar, alegando representación de la Multisectorial de Mujeres de Salta, solicitando al Presidente del Senado y al Cuerpo en pleno, el rechazo del título de Senador del señor Guillermo Durand Cornejo.

CONSIDERANDO:

Que en fecha del 23/11/2017, la señora Marta Cesar presenta escrito solicitando el rechazo del título de Senador del señor Guillermo Durand Cornejo.

La presentación referenciada debe desestimarse, en primer lugar, por improcedente y extemporánea. Que en concordancia a lo dispuesto por la Ley 7697 que reglamenta las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias, las impugnaciones deben formularse ante las Juntas Electorales o el organismo competente, según normas electorales vigentes.

Que en nuestra Constitución Provincial es el Tribunal Electoral quien resuelve sobre la legalidad de las elecciones, proclama los legisladores electos y otorga diplomas (Art. 58, inc. 1), 3), 4). Respecto de esta Comisión de Poderes, se analiza si el electo reúne los requisitos de elegibilidad que prescriben los artículos 96 y 100; si no está comprendido en alguna causal de incompatibilidad o inhabilitación legal y asimismo la legalidad y autenticidad de los diplomas extendidos por el Tribunal Electoral, no valora la idoneidad de los legisladores electos, ni inmiscuirse en los conflictos vinculados a la etapa previa de la elección, que son materias sometidas a la Justicia Electoral.

En ese orden de ideas, la impugnación cursada no se funda en ninguna de las causales prescriptas por los artículos 96 y 100 de nuestra Carta Magna Provincial, ni mucho menos en la veracidad y autenticidad del Diploma emitido por el Tribunal Electoral.

Sin perjuicio de lo expuesto y atento al tenor de la presentación en análisis se hace notar que en el legajo personal del señor Guillermo Durand Cornejo rola certificado de antecedentes penales expedido por el Registro Nacional de Reiniciencia dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, que da cuenta que el senador electo no registra antecedentes penales alguno.

En atención a todo lo expuesto y no habiendo acompañado a la presentación tampoco prueba alguna en la que intente valer su requerimiento, ni indicando con precisión donde se encuentran éstas, deviene inadmisibile su análisis, por lo que debe desestimarse.

Por ello,

LA COMISIÓN DE PODERES DE LA CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE SALTA
R E S U E L V E

Artículo 1º.- No hacer lugar a la presentación formulada en contra del señor Guillermo Durand Cornejo.

Art. 2º.- Someter a consideración de la Cámara la presente.

Art. 3º.- Registrar, elevar, notificar y archivar.

Roberto Enrique Gramaglia - Diego Sebastián Pérez - Ernesto Ángel Gómez"

Sr. Presidente (Isa).- En consideración de los señores senadores que continúan en su mandato hasta el año 2019. Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Isa).- Aprobada.

A continuación se va a dar lectura y se va a votar el dictamen.

Sr. Secretario (López Mirau).- Dictamen de la Comisión de Poderes.

La Comisión de Poderes, ha examinado los títulos de los señores Senadores Electos que se detallan seguidamente y en virtud a la validez de los mismos, aconseja su incorporación al Cuerpo, previo formal juramento, atento al artículo 124 de la Constitución Provincial y artículos 3º y 4º del Reglamento de esta Cámara.

Departamento: Cachi
Senador Electo: Héctor Pablo Nolasco
M.I. Nº: 10.582.483

Departamento: Cafayate
Senador Electo: Sergio Rodrigo Saldaño
M.I. Nº: 27.904.716

Departamento: Capital
Senador Electo: Guillermo Mario Durand Cornejo
M.I. Nº: 11.451.049

Departamento: General Güemes
Senador Electo: Carlos Alberto Rosso
M.I. Nº: 29.303.556

Departamento: Guachipas
Senador Electo: José Antonio Ibarra
M.I. Nº: 14.150.614

Departamento: La Caldera
Senadora Electa: María Silvina Abilés
M.I. Nº: 21.792.496

Departamento: La Poma
Senador Electo: Dani Raúl Nolasco
M.I. Nº: 23.215.368

Departamento: Los Andes
Senador Electo: Martín Felipe Arjona
M.I. Nº: 25.874.100

Departamento: Molinos
Senador Electo: Walter Joaquín Abán
M.I. Nº: 8.162.385

Departamento: Rosario de Lerma
Senador Electo: Sergio Omar Ramos
M.I. Nº: 14.295.667

Departamento: San Carlos
Senador Electo: Roberto Eleuterio Vásquez Gareca
M.I. Nº: 18.230.530

Comisión de Poderes, 24 de noviembre de 2017.

Ernesto Ángel Gómez - Roberto Enrique Gramaglia - Diego Sebastián Pérez

Sr. Presidente (Isa).- En consideración de los señores senadores que continúan en su mandato hasta el año 2019 el dictamen de la Comisión de Poderes. Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Isa).- Aprobado.

7

JURAMENTO

Sr. Presidente (Isa).- Seguidamente se procederá a tomar el juramento constitucional de los señores senadores electos. Por Secretaría Legislativa serán llamados.

Sr. Secretario (López Mirau).- Señor Senador electo por el departamento Cachi, Don Héctor Pablo Nolasco. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Isa).- Señor Héctor Pablo Nolasco: “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?”

Sr. Nolasco.- Sí, juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Isa).- “Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande”.

Sr. Secretario (López Mirau).- Señor Senador electo por el departamento Cafayate, Don Sergio Rodrigo Saldaño.

Sr. Presidente (Isa).- Señor Sergio Rodrigo Saldaño: “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?”

Sr. Saldaño.- Sí, juro. (*Aplausos*)

Sr. Presidente (Isa).- “Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande”.

Sr. Secretario (López Mirau).- Señor Senador electo por el departamento Capital, Don Guillermo Mario Durand Cornejo.

Sr. Presidente (Isa).- Señor Guillermo Mario Durand Cornejo: “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?”

Sr. DURAND CORNEJO.- Sí, juro. (*Aplausos*)

Sr. Presidente (Isa).- “Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande”.

Sr. Secretario (López Mirau).- Señor Senador electo por el departamento General Güemes, Don Carlos Alberto Rosso. (*Aplausos*)

Sr. Presidente (Isa).- Señor Carlos Alberto Rosso: “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?”

Sr. Rosso.- Sí, juro. (*Aplausos*)

Sr. Presidente (Isa).- “Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande”. (*Aplausos*)

Sr. Secretario (López Mirau).- Señor Senador electo por el departamento Guachipas, Don José Antonio Ibarra. (*Aplausos*)

Sr. Presidente (Isa).- Señor José Antonio Ibarra: “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?”

Sr. Ibarra.- Por la Provincia, por Guachipas, por Los Infernales de Sauce Redondo, sí, juro. (*Aplausos*)

Sr. Presidente (Isa).- “Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande”. (*Aplausos*)

Sr. Secretario (López Mirau).- Señora Senadora electa por el departamento La Caldera, Doña María Silvina Abilés. (*Aplausos*)

Sr. Presidente (Isa).- Señora María Silvina Abilés: “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegida y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?”

Sra. Abilés.- Sí, juro. (*Aplausos*)

Sr. Presidente (Isa).- “Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande”. *(Aplausos)*

Sr. Secretario (López Mirau).- Señor Senador electo por el departamento La Poma, Don Dani Raúl Nolasco. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Isa).- Señor Dani Raúl Nolasco: “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?”

Sr. Nolasco.- Por la gente de mi Poma, sí, juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Isa).- “Si así lo hiciérais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande”. *(Aplausos)*

Sr. Secretario (López Mirau).- Señor Senador electo por el departamento Los Andes, don Martín Felipe Arjona. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Isa).- Señor Martín Felipe Arjona: “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?”

Sr. Arjona.- Sí, juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Isa).- “Si así lo hiciérais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande”. *(Aplausos)*

Sr. Secretario (López Mirau).- Señor Senador electo por el departamento Molinos, don Walter Joaquín Abán. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Isa).- Señor Walter Joaquín Abán: “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?”

Sr. Abán.- Sí, juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Isa).- “Si así lo hiciérais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande”. *(Aplausos)*

Sr. Secretario (López Mirau).- Señor Senador electo por el departamento Rosario de Lerma, don Sergio Omar Ramos. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Isa).- Señor Sergio Omar Ramos: “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?”

Sr. Ramos.- Sí, juro. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Isa).- “Si así lo hiciérais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande”. *(Aplausos)*

Sr. Secretario (López Mirau).- Señor Senador electo por el departamento San Carlos, don Roberto Eleuterio Vásquez Gareca. *(Aplausos)*

Sr. Presidente (Isa).- Señor Roberto Eleuterio Vásquez Gareca: “¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de Senador para el que habéis

sido elegido y de obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Nación y de la Provincia?”

Sr. Vásquez Gareca.- Sí, juro. (*Aplausos*)

Sr. Presidente (Isa).- “Si así lo hiciérais, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demande”. (*Aplausos*)

Con este acto quedan cumplidas las disposiciones constitucionales y reglamentarias; por lo tanto quedan incorporados al Cuerpo los nuevos señores senadores. (*Aplausos*)

Se invita a los señores senadores a un cuarto intermedio.

- Es la hora 12 y 28.

- A la hora 12 y 38:

Sr. Presidente (Isa).- Continúa la sesión.

8

COMUNICACIONES DE BLOQUES

Los señores Senadores Dani Raúl Nolasco y María Silvina Abilés comunican que han conformado el Bloque Memoria y Movilización Social.

Los señores Senadores Roberto Enrique Gramaglia, Alfredo Francisco Sanguino, Esteban D'Andrea y Miguel Andrés Costas Zottos informan la constitución del Bloque de Senadores del Partido Renovador de Salta y la designación del señor Senador Alfredo Francisco Sanguino como Presidente y el señor Senador Esteban D'Andrea como Vicepresidente.

- A sus antecedentes.

Los señores Senadores Guillermo Durand Cornejo, Pablo Damián González, Héctor Pablo Nolasco y José Antonio Ibarra comunican la conformación del Bloque Cambiemos País, cuyo Presidente es el Senador José Antonio Ibarra.

9

AUTORIDADES

Sr. Presidente (Isa).- Tiene la palabra el señor Senador Pérez.

Sen. Pérez.- Señor Presidente: para que se lea por Secretaría un Acta suscripta por varios senadores el día 23 de noviembre.

Sr. Presidente (Isa).- Por Secretaría se va a dar lectura.

Sr. Secretario (López Mirau).- “En la ciudad de Salta, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo hora veinte, los abajo firmantes acuerdan definir quienes serán los senadores que se propondrán como autoridades de la Cámara de Senadores para el período 2017 - 2019. Tras el diálogo entre los señores senadores presentes, tanto electos como mandato vigente, se acuerda proponer al Cuerpo como Vicepresidente Primero al Senador Mashur Lapad, Senador por el departamento Rivadavia; como Vicepresidente Segundo al señor Senador Jorge Pablo Soto por el departamento La Viña; como Vicepresidente Tercero al señor Senador Roberto Enrique Gramaglia por el departamento Metán. A continuación el señor

Senador Diego Pérez, representante del departamento Rosario de la Frontera, peticiona se ponga lo resuelto en conocimiento del Cuerpo en la sesión del día 24/11/2017 como propuesta para su votación. Lo que resulta también acordado”. Firman la presente los señores Senadores Alfredo Francisco Sanguino, Walter Cruz, Walter Abán, Silvina Abilés, Jorge Soto, Ernesto Gómez, Mashur Lapad, Roberto Gramaglia, Roberto Vásquez, Dani Nolasco, Cástulo Yanque, Diego Pérez, Carlos Rosso, Martín Arjona, María Laura de la Zerda.

Sr. Presidente (Isa).- Tiene la palabra el señor Senador Durand Cornejo.

Sen. Durand Cornejo.- Señor Presidente: solicito pasar a cuarto intermedio para consensuar la moción.

Sr. Presidente (Isa).- En consideración la moción. Se va a votar.

- Resulta afirmativa

Sr. Presidente (Isa).- Aprobada. Pasamos a cuarto intermedio.

- Es la hora 12 y 39.

- A la hora 12 y 40:

Sr. Presidente (Isa).- Se reinicia la sesión.

Tiene la palabra el señor Senador Pérez.

Sen. Pérez.- Señor Presidente: que se tenga por fórmula presentada la que resulta del Acta recientemente leída. Que la misma se ponga a votación.

Sr. Presidente (Isa).- Tiene la palabra el señor Senador Ibarra.

Sen. Ibarra.- Señor Presidente: voy a presentar como moción concreta que como minoría queremos la Vicepresidencia 2ª del Senado.

Sr. Presidente (Isa).- Vamos a pasar a cuarto intermedio.

- Es la hora 12 y 42.

- A la hora 12 y 46:

Sr. Presidente (Isa).- Se reinicia la sesión.

Tiene la palabra la señora Senadora Abilés.

Sen. Abilés.- Señor Presidente: solicitamos conocer cuál es la segunda fórmula que se va a poner a votación.

Sr. Presidente (Isa).- Senador Ibarra, le solicito que proponga la fórmula completa.

Sen. Ibarra.- La segunda fórmula o alternativa: Mashur Lapad en la Vicepresidencia 1ª, Pablo Damián González en la Vicepresidencia 2ª y Roberto Gramaglia en la Vicepresidencia 3ª.

Sr. Presidente (Isa).- Tiene la palabra la señora Senadora Abilés.

Sen. Abilés.- Señor Presidente: existiendo dos fórmulas, solicito que se pongan a votación nominal. La fórmula 1 es la que se leyó primeramente, y la fórmula 2 la que acaba de leer el Senador Ibarra.

Sr. Presidente (Isa).- En consideración la moción. Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Isa).- Aprobada.

Por Secretaría se procederá a tomar la votación.

Sr. Secretario (López Mirau).- La Fórmula 1 integrada por los señores Senadores Mashur Lapad, Jorge Pablo Soto y Roberto Enrique Gramaglia; y la Fórmula 2 por los señores Senadores Mashur Lapad, Pablo Damián González y Roberto Enrique Gramaglia.

- Votan por la fórmula 1 los señores Senadores: Abán, Walter Joaquín; Abilés, María Silvina; Arjona, Martín Felipe; Cruz, Walter Hernán; De la Zerda, María Laura; Gómez, Ernesto Ángel; Gramaglia, Roberto Enrique; Lapad, Mashur; Nolasco, Dani Raúl; Pérez, Diego Sebastián; Rosso, Carlos Alberto; Saldaño, Sergio Rodrigo; Sanguino, Alfredo Francisco; Soto, Jorge Pablo; Vásquez Gareca, Roberto Eleuterio; Yanque, Cástulo; Zottos, Miguel Andrés.
- Votan por la fórmula 2 los señores Senadores: Durand Cornejo, Guillermo Mario; González, Pablo Damián; Ibarra, José Antonio; Nolasco, Héctor Pablo.

Sr. Presidente (Isa).- Por Secretaría se va a dar el resultado de la votación.

Sr. Secretario (López Mirau).- Hay diecisiete votos por la fórmula 1, cuatro por la fórmula 2.

Sr. Presidente (Isa).- Ha resultado electa la fórmula 1. Senadores Mashur Lapad, Jorge Soto y Roberto Gramaglia. (*Aplausos*)

Tiene la palabra el señor Senador por el departamento Guachipas.

Sen. Ibarra.- Señor Presidente: pensábamos que el cambio había llegado a la provincia de Salta y vemos que esto no es así, porque dice claramente el Reglamento del Senado, que así como nosotros somos respetuosos de la mayoría y que deben ocupar la Primera Presidencia, de la misma manera creemos que debemos ser respetuosos con la voluntad del pueblo, con la gente que votó para que haya un cambio no solamente en las personas, sino también en la política, y esto es una usina, un generador de la política. Creemos que nos corresponde a nosotros, obviamente, la Segunda Presidencia por ser la primera minoría.

Escuchamos muchas veces al señor Gobernador de la provincia de Salta decir que debe haber un comportamiento de compartir las políticas para llevar adelante a la provincia de Salta, y cuando vamos a la realidad volvemos con la misma manera, de vuelta con los que han llevado durante diez años, los que han estado atrás llevando la bandera de la década ganada, volvemos a sacar las garras y a decir “aquí está el kirchnerismo puro”. Y nosotros interpretamos el claro mensaje de la sociedad que ha sabido votar un cambio, que quiere un cambio, que quiere que no haya perpetuación en los lugares de decisión.

Acá venimos simplemente a reclamar lo que nos corresponde, lo que la voluntad popular a través del voto nos ha dado, esto que es tan valioso: llevar adelante a la democracia.

Queremos que quede bien en claro y dejamos por sentado que estamos en total desacuerdo con el manejo y la forma en que quieren llevar adelante la política del Senado.

Sr. Presidente (Isa).- Tiene la palabra la señora Senadora Abilés.

Sen. Abilés.- Señor Presidente: he votado la fórmula uno y me considero en la obligación de justificar mi voto frente a las palabras del Senador Ibarra. Sin lugar a dudas el pueblo eligió, y eligió casi el triple de senadores que Cambiemos, son los que conforman el Bloque Justicialista o que conforman este Bloque Unidad que hemos conformado todos.

Sin lugar a dudas estamos respetando la voluntad del pueblo. Hemos elegido a dos senadores que forman parte de Unidad y Renovación porque hemos duplicado y casi triplicado la cantidad de senadores que hoy ocupan las bancas de este Senado. Pero más allá de eso, el ocupar las Vicepresidencias de este Senado es fruto de acuerdos, de charlas, de intercambiar ideas, de saber qué es lo que queremos para este Senado y cómo queremos trabajar.

Personalmente no he hablado con ninguno de los senadores electos y que pretendían ocupar la Segunda Presidencia. Faltó eso, quizás, el diálogo. El diálogo que tiene que primar en todo Cuerpo no hubo. No sé si les pasó lo mismo a otros senadores, he hablado con muchos, pero ninguno tuvo contacto con los senadores que pretenden ocupar la Segunda Presidencia.

Entonces, cómo podemos saber qué es lo que pretenden con este Senado, qué es lo que pretenden con la Segunda Presidencia, si no buscaron el consenso, el diálogo. Distinto me pasó con los Senadores Gramaglia y Soto, a los que voté, porque tuve mucha charla con ellos, tuvieron mucha charla con el grupo de senadores y consensuamos muchísimas cosas de lo que esperamos de la política. Sin lugar a dudas eso es lo que espera el pueblo. El pueblo espera diálogo, espera consenso, espera que podamos avanzar, no espera que se impongan fórmulas.

Escuchaba recién que hacían la distinción entre kirchneristas y Cambiemos. En realidad en ningún momento pensamos ni en el Kirchnerismo ni en Cambiemos, pensamos como ciudadanos salteños, pensamos como senadores preocupados por el destino de nuestros pueblos, pensamos en respetar la voluntad popular y es por eso que los senadores que, con distintos nombres a lo mejor en nuestros bloques, hemos formado Unidad y Renovación en su momento ocupan el doble y casi el triple de las bancas que tiene este Senado.

Por eso justifico mi voto y por ello he votado la fórmula Nº 1 porque considero que es la que representa la voluntad popular. *(Aplausos de la barra)*

Sr. Presidente (Isa).- Tiene la palabra el señor Senador González.

Sen. González- Señor Presidente: me ha hecho hacer un poco de memoria la Senadora Abilés de lo que ocurrió en ocasión de una elección de autoridades próxima pasada, donde senadores aquí presentes, Andrés Zottos y Roberto Gramaglia, estuvieron dialogando días previos a la elección de autoridades a

los efectos de ocupar la Vicepresidencia 2ª, en esa ocasión a manos del Partido Renovador de Salta, y no fue el resultado fruto del diálogo. Acá se está esgrimiendo la falta de diálogo político como una de las razones importantes o también fundamentales por las cuales se puede o no evaluar la posibilidad de ocupar una Vicepresidencia 2ª. En esa ocasión el Partido Renovador la solicitaba y la dialogó días previos en función de ser la segunda minoría. Aún así nunca logró poder batir esa situación de que la Vicepresidencia 2ª estuviera en manos del Partido Renovador.

Debe quedar claro que no es producto del diálogo al que se hace mención que se puede aspirar a ocupar ese lugar. No es producto del diálogo puesto que situaciones anteriores en las que yo he sido parte, y senadores aquí presente también lo han sido, no se ha llegado a buen puerto a través de ese pretendido diálogo al que hace mención la Senadora Abilés.

Sr. Presidente (Isa).- Tiene la palabra el señor Senador Durand Cornejo.

Sen. Durand Cornejo.- Señor Presidente: quiero dejar sentada mi opinión en este tema tan importante y decir que al margen del enfoque que se le pueda dar desde lo partidario, que si Cambiemos, que si esto, que si lo otro, al margen de las charlas previas que se puedan llegar a dar en busca de consensos, hay algo y sobre todo en mi bancada se encuentran senadores que no han tenido participación previa en política, sería algo interesante también a tener en cuenta, hay algo que es muy importante, y es el mismísimo Sistema Republicano, Representativo de nuestra Provincia. Podrá hablarse o no, y obviamente que ha sido más por culpa del desconocimiento que de las ganas de dialogar. Aquí obviamente si hay algo que vamos a hacer y nos comprometemos desde este bloque es el diálogo permanente.

Pero fíjese, señor Presidente, cuál es la imagen que damos para afuera, cuál es ese republicanismo que tanto pregonamos y enuncia nuestra Constitución Nacional y la Provincial. Desde luego nadie discute la amplia mayoría oficialista que hay en esta Cámara, pero hay que tener muy en cuenta que un lugar no se le puede negar a la oposición. Es fundamental. Hace a la esencia del Sistema Republicano que tenemos. La verdad ser Vicepresidente 2º, 3º, somos todos senadores, pero esto hace a la esencia del sistema, hace al respeto nuestro como Cámara, como Poder Legislativo, hace a la imagen que tenemos que dar para afuera.

Voy a pedir sinceramente al señor Presidente, y obviamente a todos mis estimados colegas senadores de todas las bancadas, que evalúen esto, más allá de que aquí se haya hecho una elección, más allá de todo ello voy a pedir, no será para hoy, será para los próximos días o meses, tratemos de enmendar esta situación para que podamos decir que el Senado de la provincia de Salta es verdaderamente republicano, representativo, democrático, a más no poder, exageradamente democrático. No tenemos que tener miedo a eso. Nadie pierde ningún atributo como senador porque ceda ¿en beneficio de quién? ¿de este bloque? No, de ninguna manera, no se confundan, estamos cediendo en contra del Sistema Democrático y Representativo de nuestra Provincia.

Les voy a pedir sinceramente, desde lo más profundo de mi humildad, que tengan presente esto y si es posible en el futuro demos una buena señal al pueblo de Salta.

Sr. Presidente (Isa).- Tiene la palabra el señor Senador Dani Nolasco.

Sen. Nolasco (D.R.).- Señor Presidente: como dijo la Senadora por La Caldera, nosotros representamos cada uno a un departamento y el sistema que hicimos para la elección fue bastante claro, lo más transparente, lo que cada uno quiso. A mí nadie me llevó de las narices como para decir la fórmula 1 o la fórmula 2.

Lo que acaba de decir el Senador Durand Cornejo hubiese sido bueno que lo hablemos antes. Es decir, hubiese escuchado esas palabras, decir 'lo hagamos', si es tan republicano, tan federal esto, lo hagamos mucho más, pero lo hubiésemos hablado antes. De mi parte no recibí ninguna propuesta como para decir 'mirá, podemos hacer así o se puede hacer así'.

Comparto que se puede hablar y llegar a un consenso, pero hoy tuvimos que tomar una decisión y voté por una fórmula. Estoy reconvencido que lo hice de la mejor manera y con la mayor transparencia posible, sin dejarme llevar por las narices, como ninguna de las personas que votó en el departamento, que lo hicieron de la mejor manera, con la mayor transparencia. *(Aplausos de la barra)*

Sr. Presidente (Isa).- Han quedados electas las siguientes autoridades:

Vicepresidente 1º el Senador por el departamento Rivadavia, don Mashur Lapad. *(Aplausos)*

Vicepresidente 2º el Senador por el departamento La Viña, don Jorge Pablo Soto. *(Aplausos)*

Vicepresidente 3º, el Senador por el departamento Metán, don Roberto Enrique Gramaglia. *(Aplausos)*

10

CONSTITUCIÓN DE COMISIONES

Sr. Presidente (Isa).- Corresponde constituir las Comisiones Permanentes, Especiales, Bicamerales y representantes ante otros organismos.

Tiene la palabra el señor Senador Pérez.

Sen. Pérez.- Señor Presidente: antes que nada, darle la bienvenida a todos los senadores que se incorporan formalmente a este Senado, y justamente por eso solicito que la incorporación a las comisiones pase para la próxima sesión, a fin de que con los senadores que se están incorporando podamos consensuar y se pueda articular la participación de cada uno de ellos en las diferentes Comisiones.

Sr. Presidente (Isa).- Tiene la palabra el señor Senador Durand Cornejo.

Sen. Durand Cornejo.- En igual sentido, señor Presidente, para que se deje para la próxima sesión, así tenemos el tiempo suficiente como para ver a qué comisiones vamos a ir cada uno.

Sr. Presidente (Isa).- Tiene la palabra el señor Senador Gómez.

Sen. Gómez.- Señor Presidente: la próxima semana se va a constituir el Bloque del PJ y vamos a informar en ese momento.

Sr. Presidente (Isa).- En consideración la moción. Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Isa).- Aprobada.

11

DÍA Y HORA DE SESIÓN

Sr. Presidente (Isa).- Corresponde que los señores senadores fijen el día y hora que este Cuerpo celebrará sus Sesiones Ordinarias.

Tiene la palabra la señora Senadora Abilés.

Sen. Abilés. Señor Presidente: propongo que sea los días jueves a las 12 de la mañana, a los fines de que se pueda trabajar en comisiones los días miércoles y jueves a la mañana.

Sr. Presidente (Isa).- En consideración la moción, los días jueves a horas 12. Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Isa).- Aprobada.

12

DISCURSOS

Sr. Presidente (Isa).- Tiene la palabra el señor Senador por el departamento Rivadavia.

Sen. Lapad.- Señor Presidente, señores senadores: no puedo dejar de saludar y darle la bienvenida a cada uno de los senadores que hoy se integran. Agradecerles a todos los que venimos compartiendo estos años, agradecerles nuevamente el voto de confianza para ser Vicepresidente del Senado.

Aprovecho para saludar a mi gente de Rivadavia, que hoy está presente. (*Aplausos de la barra*), a los Intendentes y por supuesto, querido Presidente, gracias por la confianza, sé que cuento con el apoyo tanto del Senado como de usted, y de nuestro Gobernador.

He escuchado atentamente los planteos que hizo el Bloque de Cambiemos. Coincido en que quizás nos faltó el diálogo, pero sabemos que la política y los tiempos son dinámicos y que nuestra Patria necesita de consenso, de trabajo en conjunto, lo sabemos perfectamente. La única verdad es la realidad, y la realidad es que se dieron las cosas así. Esto no quita que desde mi lugar trabajemos con unidad y con vistas a que nuestra Provincia y este Senado puedan lograr las leyes más eficientes, que este Senado sea una herramienta, donde cada uno de los senadores que representa a su departamento pueda cumplir sus funciones de la mejor manera y sea para que nuestra Provincia y nuestra Patria tengan todas las herramientas necesarias en el contexto de un País en el que sabemos que tenemos una crisis, que necesitamos el trabajo de todos, que necesitamos las ideas de todos.

Por eso quiero agradecerles y decirles desde mi lugar, junto a los que me acompañan, Soto, Gramaglia y cada uno de los senadores que me han manifestado su apoyo con su voto, muchas gracias y comprometerme al trabajo.

Como decía hace un rato, la democracia nos va exigiendo cada vez más trabajo. Tenemos que estar a la altura de los nuevos tiempos, tenemos que comprometernos a trabajar por una Salta de todos, como lo hemos venido haciendo estos años. Estoy convencido que junto a los nuevos senadores que hoy se incorporan a este Senado podremos dialogar, trabajar y consensuar todas las leyes necesarias.

Simplemente muchísimas gracias por el apoyo y decirles que vamos a trabajar para que cada uno de los senadores que viene con muchos sueños desde su departamento puedan realizar su trabajo, sus proyectos, las leyes necesarias y acompañar en este contexto de una Provincia con bicameralidad el trabajo en conjunto, apoyando tanto al Gobierno Provincial como al Gobierno Nacional.

Esto es lo que ha elegido el pueblo y a él nos debemos.

Muchísimas gracias, queridos senadores, muchísimas gracias a mi familia, a Rivadavia, por el apoyo; y por supuesto mi compromiso de seguir trabajando con cada uno de los senadores que integramos este Cuerpo. Éxito a todos. El desafío es seguir trabajando por una Patria grande y una Salta sumamente federal y que nuestro pueblo pueda ver en nosotros una herramienta de trabajo para ir solucionando los problemas.

Muchas gracias. Mi compromiso es ese, de trabajar fuertemente.
(Aplausos de la barra)

Sr. Presidente (Isa).- Tiene la palabra el señor Senador Soto.

Sen. Soto.- Señor Presidente: en primer lugar darle la bienvenida a todos los senadores que se incorporan en el día de la fecha.

Gracias a mis compañeros del Bloque Justicialista por haber ratificado esa confianza para tener el honor de ocupar el cargo de Vicepresidente 2º; a los compañeros del Bloque Memoria y Movilización, Monobloque del Partido de la Victoria, Monobloque de la Unión Cívica Radical, muchas gracias por la confianza depositada.

Si bien es cierto que en esta primera sesión se ha planteado el disenso en cuanto al tema de autoridades, no nos olvidemos que eso forma parte de las reglas de la democracia. Es lo bueno, que podemos discutir y plantear diferentes posturas en este recinto. Pero eso no quita que en adelante tengamos que trabajar, como decía el Senador Mashur Lapad -adhiero a todas sus palabras-, que buscar, encontrar ese consenso para dotar a la Provincia de las mejores leyes porque por sobre todas las cosas los senadores tenemos un objetivo en común, que es mejorar la calidad de vida de la gente de nuestros pueblos.

Muchas gracias al pueblo del departamento La Viña por el cual tengo la posibilidad de ocupar la banca de Senador y a mis compañeros por haberme ratificado esa confianza. (Aplausos de la barra)

Sr. Presidente (Isa).- Tiene la palabra el señor Senador Gramaglia.

Sen. Gramaglia.- Señor Presidente, señoras senadoras y señores senadores: en primer lugar darle la bienvenida a todos los senadores y senadoras que se han sumado al Senado de la Provincia.

En segundo lugar, agradecer al Bloque del Partido Renovador, al Bloque del Partido Justicialista, al Monobloque del Partido de la Victoria, al Monobloque de la Unión Cívica Radical, el haber acompañado mi candidatura para la Vicepresidencia 3ª de este Senado.

Este es un organismo federal, donde cada uno de los que estamos acá representamos a un departamento, tenemos la misma posibilidad, los mismos derechos, las mismas alternativas, acá no importa el número, sino la representación. Coincidiendo plenamente con lo que ha dicho tanto Mashur como Jorge, está el compromiso de hacer posible la participación no solo democrática, sino la representación de nuestra gente, que es la que necesita de todos nuestros cuidados, acciones y desvelos. *(Aplausos de la barra)*

Sr. Presidente (Isa).- Tiene la palabra el señor Senador Saldaño.

Sen. Saldaño.- Señor Presidente: antes que nada agradecer a todos los senadores por la bienvenida. Quizás soy uno de los senadores más jóvenes. Eso no quita que podamos aportar, sobre todo por mi querido Cafayate.

Hay algo importante que escuché de los colegas senadores y estoy esperanzado que sea así, que va a haber el acompañamiento, el respeto mutuo, porque al fin y al cabo, al margen de cualquier cuestión partidaria estoy seguro que representamos a personas comunes como nosotros y tenemos que estar a la altura de las circunstancias, no para negociar, sino para consensuar, para buscar la mejor manera y crear las leyes correspondientes.

Les comento que voy a conformar el bloque de la Unión Cívica Radical. Al margen de ello, dejarle el saludo a los salteños, a los cafayateños y por sobre todo a los argentinos, porque al margen que estemos pasando situaciones particulares cada familia, en estos momentos nos atañe otro problema importante como es el de nuestras Fuerzas, en este caso nuestros marines. Pido a todos y a cada uno una oración por los familiares de esta gente, que en su momento cuando tengamos algún tipo de inconvenientes van a dar la vida por nosotros. *(Aplausos de la barra)*

Sr. Presidente (Isa).- Tiene la palabra el señor Senador Rosso.

Sen. Rosso.- Señor Presidente: en primer lugar agradecer estas palabras, en nombre de todos los nuevos senadores, porque nos han hecho sentir en estos días que no solo vamos a ocupar una banca representando a todos aquellos que nos votaron, sino a cada uno de los departamentos. Las circunstancias de Salta y de la Argentina nos exigen que trabajemos, más allá de los cargos que ocupemos, del lugar donde estemos. La responsabilidad que podemos mostrarle a todos los salteños es el trabajo. El Presidente de la Cámara elevó la oración a la Patria, y dice muy clarito: “queremos ser una Nación cuya identidad sea el compromiso por el bien común”. Creo que todos, los veintitrés tenemos esa idea, trabajar por todos los salteños.

Tengo el honor de ser Senador por el departamento General Güemes, pero soy el Senador de los salteños. Y en eso cada uno tiene que tener el pensamiento, solamente pensar en trabajar, entre todos, sin pensar en los cargos únicamente. Tenemos una gran tarea por delante.

Muchas gracias a todos. *(Aplausos de la barra)*

13

ARRIO DE BANDERAS

Sr. Presidente (Isa).- Habiéndose cumplido con el objetivo de esta sesión, invito a los señores Senadores Carlos Alberto Rosso y María Silvina Abilés a arriar la Bandera Nacional y a los señores Senadores José Antonio Ibarra y Sergio Rodrigo Saldaño a arriar la Bandera Provincial; posteriormente queda levantada la sesión.

- Puestos de pie los señores senadores y público presente, los señores Senadores Carlos Alberto Rosso y María Silvina Abilés proceden a arriar la Bandera Nacional, y los señores Senadores José Antonio Ibarra y Sergio Rodrigo Saldaño, la Bandera Provincial.
- Es la hora 13 y 10.